

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES
FIDUADRAGRARIA**

PROGRAMA: PROYECTOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-010-2022

OBJETO: CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE BUENOS AIRES Y SAMPUES DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ADENDA No. 2

El numeral 2.9. "ADENDAS" del Capítulo II de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificarlos a través de adendas, estableciendo que aquellas que modifican el cronograma se podrán realizar hasta antes de la adjudicación de la convocatoria.

Por lo anterior, y con él fin de adjudicar en una misma sesión de comité fiduciario, la obra e interventoría del proyecto, se expide la presente adenda en el siguiente sentido:

PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA contenido en el Anexo 2 a los Términos de referencia, a partir de la actividad "*Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda*", así:

**"ANEXO 2
CRONOGRAMA**

<i>Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda</i>	<i>25 de marzo de 2022</i>
---	----------------------------

SEGUNDO: La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para todos los efectos, se expide a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES
FIDUADRAGRARIA**